

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION ADM. Y FINANZAS**

**RECONOCE CARGA FAMILIAR A LA SRA.
NANCY ELIANA CASTRO ROJAS**

HUEPIL, 14 de Marzo del 2011.-

DECRETO ALCALDICIO N° 428 //2011/

VISTOS:

- a). Lo dispuesto en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, los artículos 2,31,40,56 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por el DFL N°1 publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b). El Certificado de Nacimiento de su hijo Cristóbal Guillermo Castro Castro Rut N° [REDACTED], nacido el 27 de febrero de 1991.
- c). El Certificado de Alumno Regular, otorgado por la Universidad del Desarrollo, Concepción.
- d). El DFL N° 150 de 1981 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y lo dispuesto en el Art. 1° de la Ley N° 18.987.

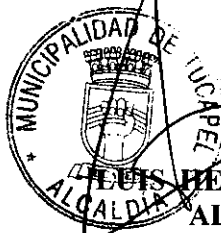
DECRETO:

1. Reconócese carga familiar vigente a la Señora Nancy Eliana Castro Rojas, Cédula de Identidad N° [REDACTED] grado 16° de la Escala Municipal de Remuneraciones por su hijo Cristóbal Guillermo Castro Castro, Rut N° [REDACTED] estudiante de La Universidad del Desarrollo, Sede Concepción.
2. Se adjunta documentación señalada en letra b) y c) de los Vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**ROSA MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- * Sra. Nancy Castro R.
- * Secretaria Municipal
- * Depto. Adm. Y Finanzas
- * Oficina de Personal (2)
LFHL/FMMB/MAWC/rjs.